

PARRAL, 16 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 1991 /

VISTOS:

- 1) Las especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes del proyecto **"ARBORIZACIÓN PLAZOLETAS Y CALLES VILLA PILAR II, PARRAL"**.
- 2) El Ord. N° 4829, de fecha 22/09/12, que aprueba proyecto Mejoramiento urbano.
- 3) El Decreto N° 584, de fecha 28 de septiembre de 2011 que aprueba la creación de la asignación del subtítulo 31, Ítem 02 asignación 004 "Obras Civiles"
- 4) El Decreto Exento N° 4521, de fecha 28 de septiembre de 2011, que aprueba la administración directa del proyecto "Arborización Plazoletas y Calles Villa Pilar II, Parral".
- 5) Decreto Exento N° 1655, de fecha 28 de marzo de 2012, que designa comisión para la recepción.
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1° APRUÉBESE, a contar del 29 de marzo del 2012, ACTA DE RECEPCIÓN, del proyecto **"ARBORIZACIÓN PLAZOLETAS Y CALLES VILLA PILAR II, PARRAL"**.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

IUE/ARC/JCS/NAI/efc.
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Partes
- Control
- Archivo Oficina de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

F. 16.04.2012

Decret: 1961.